AÑO XI — JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1909 — NÚM. 3.263

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Cuestiones sociales

MESOCRACIA

Vivimos una época de evoluciones radicales cuyo término dará lugar á la futura constitución de la sociedad del porvenir. Las innovaciones que se esperan nada tendrán de políticas en el vulgar sentido de la frase, serán económicas y promovidas por los parias modernos, por los que formamos la legión de desheredados de levita, los que, para su mayor desgracia, en la calle, en paseo, en el teatro, en nada se distinguen del potentado, del millonario, del aristócrata.

La mesocracia, al usufructuar por derecho propio la intelectualidad, de la que es dueña y señora, consideró el *fondo* de materia gris como capital monetizable y de ahí su apurada actual situación.

Desterrando hipocresías y convencionalismo y empleando el lenguaje de la verdad, el que comunmente empleamos en las particulares conversaciones, diremos que la sociedad, tal y como la vemos, sobre todo en los sitios públicos, se nos presenta á la vista con más mentiras que una película cinematográfica.

Todos aparecemos con indumentarias que indican posición desahogada, grandes sueldos, rentas ó bienes de fortuna, cuando gozamos (?) de sueldos risibles ó de mezquinas ganancias en los negocios, y no tenemos dos pesetas.

Lo que ocurre es que aquel sombrero de la hija representa una economía de algunos garbanzos diarios que, al fin de la temporada, sumarán el valor de lo que costó el sombrero; las pieles de mamá es el signo de la supresión de los postres; el gabán de papá salió del cambio del chocolate de 1'50 por el de 0'90 tal vez con regalo; y como las necesidades las aumenta el delirio de grandezas, crecen los gastos y no el sueldo, y vino la crisis económica que, al *forrar* el cuerpo y *ahuecar* el estómago, llenó á la mesocracia de anemias, histerismos y neurastenias primero, para arrastrarla fatalmente hacia las evoluciones sociales que la rediman.

De los tres vértices del triángulo que representa á la producción, capital, trabajo, inteligencia, el primero no necesita mejoras ni reformas, el segundo hace años camina por la senda que conduce á su redención, solo el tercero, la inteligencia, padece el yugo de sus tristes destinos, sufriendo las estúpidas exigencias de la sociedad y padeciendo los conflictos económicos que se derivan de las mentidas posiciones sociales.

Por eso laboran inconscientemente en los avances de la evolución que les librará de la esclavitud.

¡POBRES REPATRIADOS!

Según dicen de Barcelona se encuentran en aquella ciudad los desdichados emigrantes que regresaron de Centro de America á bordo del vapor Italiano «Citta de Milano».

Los infelices no han podido cobrar todavía sus míseros ahorros, por no haberse recibido la orden de pago de la letra de cambio á su favor.

Continúan quejándose de los malos tratos de que fueron objeto durante la travesía por parte de la tripulación del barco.

Háilanse en estado de abatimiento, que apenas pueden andar, permaneciendo durante el dia echados en la acera del palacio de la Lonja, en espera de que la Jefatura de Policía les comunique que pueden cobrar la cantidad que les corresponde.

El público los contempla lleno de compasión, dirigiendo toda clase de censuras á los Gobiernos por no haber evitado la emigración, proporcionando debidamente trabajo á tantos desgraciados que por no morirse de hambre tuvieron que buscar fuera de su patria lo que en ésta no encontraban.

Refieren verdaderos horrores de su permanencia de tres meses en Panamá, condenados á trabajos penosos en una manigua frondosísima, poblada de numerosos insectos que no los dejaban vivir.

Ecos de fuera

Hay personas que no se resignan á hacer nada como los demás hombres. Una de estas personas es un estudiante japonés que reside en los Estados Unidos.

Cansado de la vida decidió suicidarse, pero sin soga, revólver, puñal ni veneno. Quería ser un suicida original. Y, en verdad, que concibió un sistema de suicidio originalísimo. Se puso de acuerdo con otro japonés porque el nuevo método requería dos personas, y su compatriota no tuvo dificultad en ayudarle.

Determinó, pues, nuestro hombre abrir un hoyo en los alrededores de Washington, meterse en un féretro y enterrarse vivo. Y, gracias á su amigo, pudo poner inmediatamente manos á la obra.

Pero no habían contado ambos japoneses con la policía. Un *policeman* les interrumpió en sus manejos, y como el suicidio está penado severamente entre los yanquis, les llevó á la cárcel sin contemplaciones.

Y en esto sí que ha tenido que renunciar á todo proyecto de originalidad. Está preso con la mayor vulgaridad del mundo: exactamente lo mismo que los demás presos.

La reunión de demócratas.

Ayer adelantábamos la reunión que tuvieron por la mañana en la casa del general López Dominguez, los senadores y diputados demócratas, cuyo objeto era de tratar acerca del proyecto del Gobierno relativo á administración local, y marcar la línea de conducta que habrían de seguir en la discusión de dicho proyecto en la Alta Cámara.

Asistieron á la reunión buen número de demócratas y los que por inesperadas causas no pudieron ir al domicilio del general, enviaron su adhesión á los acuerdos que recayeran.

Hicieron uso de la palabra los señores López Dominguez, Canalejas (D. José) Calbetón, Alonso Castrillo, Palomo, Arias de Miranda (D. Diego) Sánchez Román, Davila, Rodrigañez y Alvarado.

Se convino en que los puntos principales del proyecto, como representación corporativa en los Ayuntamientos, tutela, hacienda y mancomunidades municipales, Comisiones ejecutivas, colegio para las elecciones provinciales y mancomunidades de provincias, se examinarán de un modo detenido, interviniendo en los debates muchos senadores de la minoría democrática.

Se encargó á los Sres. Calbetón y Arias de Miranda, que estudien las enmiendas presentadas y dispuestas para contribuir á este propósito de analizar con detenimiento los puntos principales del proyecto del Gobierno.

Junta de Instrucción pública

La sesión de ayer

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública y en la que se tomaron los siguientes

Acuerdos

Remitir todo lo que constituye la denuncia formulada por el maestro de Pinilla Ambroz contra un vecino de aquel pueblo, para que informe la Junta local.

—Comunicar á los maestros de San Martín y Mudrian que ocupe provisionalmente el local escuela que tiene designado, hasta que el inspector gire la correspondiente visita.

—Que continúe la escuela de Cabañar en el local que ocupa y que informe el vocal médico, acerca de las condiciones higiénicas.

—Dar las gracias á D. Leopoldo Moreno, por sus servicios prestados como vocal que fué de la Junta, y dar la bienvenida al Sr. Aelnas, que en propiedad lo ha sustituido.

—Participar á la maestra de Torredondo que continúe en Madrona hasta tanto que tenga más alumnos en aquel punto.

—Quedar enterada de haberse desarrollado enfermedad contagiosa en el pueblo de Campo de San Pedro.

—Igualmente quedó enterada de los haberes reclamados por los maestros de Escobar, Zarzuela del Pinar y Villaseca.

—Publicar en el «Boletín Oficial» la disposición dictada por el Subsecretario de Instrucción pública sobre que los maestros de las escuelas rurales den á sus alumnos clases prácticas de Agricultura, recomendándoles su cumplimiento.

—La Junta queda enterada del expediente de jubilación del maestro de Riahuelas.

—Se aprueba el itinerario presentado por el inspector, para la próxima visita de inspección, por los pueblos de la provincia, y

—Se propone para desempeñar interinamente la escuela de Perogordo á D.ª María del Amparo Ballestero Guerra, que es la primera que figura en la relación.

A las siete y media se levantó la sesión.

Bar español incendiado

Noticias que llegan de Pamiens dicen que el bar español sito en la calle Mayor ha sido destruido ayer de madrugada por un violento incendio, teniendo que huir los dueños por las ventanas, pues fueron sorprendidos por el fuego en pleno sueño.

Se cree que dos súbditos españoles, de unos dieciocho años, que servian de mozos en dicho establecimiento, y que dormían en el piso tercero, han perecido entre las llamas, quedando sus cuerpos reducidos á ceniza, pues hasta ahora no se ha podido encontrar el menor rastro de los mismos.

Odisea de un periodista

El popular periodista Sr. Mestre Martínez, «Patriarca de la Orden botijil» ha sufrido un serio percance en Murcia, por cuya población venia haciendo activa propaganda para llevar á la misma el mayor número de peregrinos, á fin de que presenciaran las fiestas que allí se celebran anualmente por Semana Santa.

Es el caso que el simpático periodista, hallándose paseando por las calles de la población, los chicos le tomaron por extranjero haciéndole objeto de la curiosidad pública.

Mestre Martínez, protestó contra esa manifestación popular, y en mal hora se lo ocurrió demostrar su enojo, porque acto continuo, apareció la Policía y detuvo al iniciador de los treces botijes, conduciéndolo al Gobierno civil donde no hicieron caso de sus peticiones al objeto de identificar su personalidad.

Pasó á la cárcel, permaneciendo allí como hombre sospechoso y de cuidado varios días, con el aditamento de tenerlo encerrado en un calabozo hasta que *oficialmente* se averiguara quién era aquel personaje que la habilísima Policía con olfato de perro podenco, le confundiera con gente á quien había que vigilar y encerrar.

Item más; se llegó á cumplir en la persona del simpático periodista las reglas fijadas en el reglamento de la cárcel, pelándole al rape y afeitándole.

Hubiera seguido en el establecimiento penitenciario hasta sabe Dios cuándo, á no haber sido por la rara casualidad que obligó á visitar la cárcel á un periodista murciano, quien, seguidamente, reconoció á su compañero, extrañándose de verle en aquel lugar.

Entonces y sólo entonces pudo deshacerse el error cometido por la sagaz policía, quedando en libertad Mestre Martínez, quien salió de Murcia, después de haber sufrido molestas é injustas vejaciones.

Excusado nos parece decir cuánto sentimos el percance tristísimo ocurrido al apreciado y notable periodista.

PARA LA FUENCISLA

Para el adorno de la Iglesia y Camarín y con destino á algunos reparos que se han de hacer en el Santuario, el virtuoso capellán de éste, D. Lucas García, ha recibido varias ofrendas y limosnas de personas devotas de la Patrona de Segovia.

Entre los donativos merecen citarse los siguientes:

S. A. R. la Serenísima Señora Doña Isabel de Borbón, Infanta de España. Una araña para el centro de la Iglesia y cuatro candelabros dos de pie y dos de brazo, su coste, 250 pesetas.

S. A. R. la Serenísima Señora Doña María Teresa de Borbón, Infanta de España. Una casulla de tisú y oro y dos candelabros, su coste, 200.

Doña María de la Paz Bayón y su sobrina doña Angeles Piñera, dos arañas para el trono de la Virgen, su coste, 250.

Doña Filomena Bayón, viuda de Piñera, dos lámparas para el altar de San Francisco, su coste, 31.

El Señor Capellán del Santuario, dos lámparas para el altar de San José y seis ramos de flores, su coste 60.

El Sr. D. Eleuterio Adrados, dos jarrones y dos candelabros, su coste, 100.

D. Segundo Rincón y su señora, cuatro floreros, una alfombra y un candrás, su coste 100.

D. Agustín Ruiz, una caja para la llave del Sagrario y vaso de Purificaciones, su coste, 10.

D. Ildefonso Rodrigue, dos candelabros pequeños, su coste, 10.

Doña Isabel Delgado, vecina de Madrid, dos candeleros, su coste, 25.

Doña Norberta Criado, viuda de D. Luis Plaza, dos candelabros de cinco luces, su coste, 40.

D. Francisco Marcos, las drogas y pinturas para el antecamarín, se ignora su coste.

La Señora de D. Nicolás Ibarrola, tres tocas en colores, para la Santa Virgen, su coste se ignora.

El Excmo. Señor Conde de Malladas, dos jarrones grandes.

Sigue la lista de los donantes segun vayan contribuyendo á los gastos que se tienen que hacer en el Santuario. Los señores devotos que quieran contribuir, pueden hacer la entrega de sus limosnas en la Administración del referido Santuario.

Senda florida.

No hay amigos tan francos y leales
como los *buenos libros*; su lectura
sumerge en esa plácida ventura
exenta de miserias terrenales.

Ella hace de los áridos eriales
de esta vida, parajes de hermosura
y ensalza nuestro espíritu á la altura
donde brillan los grandes ideales.

El libro es el amigo verdadero
dispuesto siempre á hablarnos con franqueza;
afable, persuasivo, el más sincero;

que por senda segura y aún florida,
del mundo en el abrupto derrotero
nos lleva en el combate de la vida.

Fernando Rivas.

25 Febrero, 1909.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

La sesión ordinaria celebrada á las nueve y cuarenta y cinco de ayer por el Ayuntamiento, en primera convocatoria, fué presidida por el Alcalde Sr. Llovet, y á la que asistieron los concejales Sres. Zúñiga, Bravo, Well, Baeza, Santiuste, Herrero, Gila, Fernández y Carretero (D. Felipe).

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Entre los asuntos de oficio figura una petición de D. Antonio Lacalle solicitando 100 pies de álamo negro y 24 castaños de india, otra del Ayuntamiento de la villa de El Espinar para que se le concedan 100 acacias, y otra de D. Mariano Galicia de 12 castaños de india, todas las cuales son concedidas por la corporación municipal.

El cuartel de la Casa Grande

Se da cuenta del informe del arquitecto en el que manifiesta las obras que deben de llevarse á cabo en el edificio del cuartel de la Casa Grande, que ocupa el Regimiento de Sitio.

A propuesta del Sr. Ramírez se acuerda pase á estudio de la comisión correspondiente, para que informe á la mayor brevedad.

Gastos sufragados

Por indicación del Sr. Llovet, se acuerda sufragar los gastos fúnebres ocasionados por el fallecimiento del concejal D. Santiago Páramo, atendiendo á análogo acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el año 1901, cuando la defunción de D. Anacleto Martín Gadea.

En favor de Italia

Se da cuenta de haber recibido los 30 ejemplares del número extraordinario de «A B C» remitidos por el Gobernador para su adquisición por

el Ayuntamiento, y cuyos productos serán destinados á los niños huérfanos, por los terremotos de Sicilia y Calabria.

Se acuerda adquirirlos y que sean depositados en el Archivo municipal.

Libro «Segovia»

Se entera el municipio del atento B. L. M. del conocido librero D. Antonio San Martin, preguntando si ha sido recibida la obra por él remitida al Ayuntamiento titulada «Segovia» y se acuerda darle las gracias por tal atención y adquirir otros dos ejemplares, con cargo al capítulo de imprevistos.

Transferencia de cantidades

Se acuerda pase á informe del regidor síndico un proyecto de transferencia de cantidades de obras, presentado por la comisión, para su aprobación por el Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Santiuste muestra su satisfacción por el favorable resultado de las gestiones llevadas á efecto por la comisión que fué á Madrid, con objeto de recibar del Estado, fondos para remediar la actual crisis obrera y por ello les da las gracias más expresivas.

El Sr. Llovet agradece las frases que se le dedican y manifiesta que no es acreedor á ellas puesto que no ha hecho más que cumplir con un deber y á quien deben hacerse presente el agradecimiento es á los demás señores que tomaron parte de aquella.

Las sillas en los paseos

El Sr. Berrocal manifiesta no saber el por qué la Diputación se beneficia de los productos de las sillas del paseo del Salón, cuando debian de ser ingresos para el Ayuntamiento, puesto que dispone de ellas y entiende es derecho exclusivo de aquel, por lo cual propone se le hagan retirar de aquel sitio de la misma manera que se hizo con las de la Plaza Mayor.

Los Sres. Ramirez, Zúñiga y Santiuste se muestran conformes y la presidencia promete complacerles.

Otro ruego

El Sr. Wall hace un ruego en el sentido de que la luz que existe en a esquina de la cárcel sea de noche entera, por considerarlo muy necesario.

Grave denuncia

El Sr. Zúñiga manifestó que tenia que dar cuenta á sus compañeros de un hecho grave en el que acompañado de varios Concejales y el Secretario habia entendido en los dos dias que por ausencia del Sr. Llovet habia estado encargado de la Alcaldia en la semana pasada.

Se trataba de un hecho que ya conocía el Ayuntamiento, porque en sesión pública los señores Paramo y Bravo preguntaron al Sr. Rodríguez Fraile acerca de los gastos que se habían hecho para vestir los Gigantones y la Tarasca en las últimas ferias así como la modista que habia hecho los trajes, y al no recibir contestación clara y precisa, el citado Sr. Páramo manifestó, que la modista que habia intervenido en la confección de dichos trajes, era la señorita Marinas, lo que el Sr. Rodríguez Fraile llegó á confirmar, no dando explicaciones aquel día y solo algún tiempo después hizo publicar en algún periódico local la noticia de que se habian gastado 1.255 pesetas.

Aunque en repetidas ocasiones se le pidieron en sesión las cuentas justificadas de ese gasto, no lo hizo hasta pasados bastantes días en que en una sesión á la que acudieron tres concejales, dijo que estaban sobre la mesa dichas cuentas sin que recayera acuerdo alguno.

Algún tiempo después como concejal en unión de algunos otros compañeros habia visto una factura que aparecía puesta y firmada por la modista Srta. María del Remedio Marinas, que fué la que en el mismo domicilio del exalcalde Sr. Rodríguez Fraile confeccionó los trajes de los Gigantones y la Tarasca.

Hace tiempo se me indicó por algun señor Concejal que dicha modista no habia recibido por sus trabajos más que una insignificante cantidad y que afirmaba que ella ni habia puesto ni habia firmado factura alguna.

Me resistí cuanto pude á instruir un nuevo expediente, pero precisamente el otro día me expusieron tales datos y antecedentes que me creí en la penosa obligación de llamar á la modista para aclarar lo que hubiera en el asunto y poner término á las habilidades y á cierta clase de murmuraciones.

El caso era extraño: el Ayuntamiento habia abonado una factura que firmaba una persona que negaba su intervención en la presentación de la misma y que decia que no la habia hecho efectiva. Qué debia hacer yo como Alcalde? Como Concejal seguramente hubiera hecho lo mismo que hizo un compañero mio al declararme el hecho y confieso que como Alcalde haría cien veces lo que hice al proceder al esclarecimiento de un hecho que tenía todas las apariencias de un delito.

Reunidos varios Concejales y el Secretario del Ayuntamiento en el despacho de la Alcaldia el 19 del actual á las siete de la noche, para comprobar la denuncia que se me habia hecho, resultó que la modista señorita Marinas que asistió acompañada de su padre la confirmó en todas sus partes, diciendo que ella era la que durante diez dias habia ido á casa del Sr. Rodriguez Fraile en vísperas de las ferias últimas y habia trabajado en la confección de los vestidos de los Gigantones y de la Tarasca.

Que por su trabajo habia recibido veinte pesetas sin que hubiera puesto ni autorizado factura alguna de pago por dichos trabajos.

Que recordaba que algún tiempo después de las ferias le habia pedido la esposa del Alcalde una factura en blanco, sin decirla para qué la quería y que no tuvo inconveniente alguno en facilitarla suponiendo que no habian de hacer de ella mal uso.

Si tan natural proceder lleva consigo impopularidad de alguna clase, conste que la arrostraría mil veces ante los imperiosos deberes que mi propia conciencia y el cumplimiento de mi cargo me señalan.

Yo creo que ciertos altos cargos se desempeñan para algo más que para satisfacciones personales y para halagos de amor propio, y hay momentos en que ningún hombre honrado puede sentir desmayos ni vacilaciones, y al tener uno y otro dia conocimiento de hechos de esta índole ó se convierte uno movido por un falso espíritu de peligroso sentimentalismo en vulgar encubridor de un delito, ó tiene que salir á la defensa de los intereses municipales, y á velar por el propio decoro del cargo, evitando de tal modo la repetición de hechos verdaderamente escandalosos, y esto es lo que se ha hecho y lo que pongo en conocimiento del Ayuntamiento para que en su vista acuerde lo que crea procedente.

El Sr. Berrocal atendiendo á la gravedad del asunto y constándole la certeza del hecho denunciado, por haberlo escuchado en unión de varios Concejales de labios de la misma modista, pide que pase el asunto á los Tribunales.

En el mismo sentido se expresan los Sres. Ramírez, Bravo, Wal, Santiuste y Fernández, y así se acuerda por unanimidad.

Estado de fondos

Se formulan algunos otros ruegos y se dá cuenta de haber una existencia efectiva en las arcas del Ayuntamiento de 50.900'74 pesetas.

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

Muerte del Cardenal Sancha

La Iglesia ha perdido, con la muerte del cardenal Sancha, uno de sus príncipes más esclarecidos, que en ocasiones solemnes acertó con sus virtudes á edificar al mundo entero.

No sólo tenía muchas virtudes, sino que era hombre de carácter y de gobierno, á lo cual añadía el continuo y dulce quehacer de la oración y un intenso trabajo intelectual.

Dió más de una vez la norma de conducta á muchas personas en cuestiones difíciles y espinosas, y cuando tuvo que defender los fueros de la Iglesia, nunca conoció los respetos humanos.

Su decisión en la Isla de Cuba, la iniciativa de los Congresos católicos en España, sus desinteresadas direcciones en materia politicoreligiosa, el impulso de la Catedral de la Almudena son otros tantos puntos luminosos que es indispensable citar y poner de relieve ahora que podemos decirlo sin que se perturbe la natural modestia del insigne purpurado.

No muy lejana está la celebración del último Cónclave, y allí el cardenal Sancha dió inequívocas pruebas de piedad, de sabiduría y de prudencia.

Y aún está vivo el recuerdo del Congreso Eucarístico de Londres, donde el príncipe de la Iglesia, cuya pérdida hoy lloramos, edificó á la inmensa multitud de congresistas con su palabra y con su ejemplo.

El cardenal Sancha, además de un sabio y un santo, era un hombre de carácter.

Piadosamente pensando, habrá ya recibido el cardenal Sancha los premios eternos á que le han hecho acreedor sus muchos merecimientos.

UN INCENDIO

Detención de su autor

Como resultado de las averiguaciones de las autoridades por conocer el autor ó autores del incendio desarrollado en el pueblo de Zarzuela del Monte, de que ayer dábamos cuenta y que desde un principio se consideró intencionado por encontrarse rociados de petróleo, algunos sitios que no habian sido destruidos por el voraz elemento, han dado por resultado el haber sido detenido por la guardia civil de Villacastin, Martin Muñoz Fernandez, dueño del lugar incendiado.

Las causas que han motivado su detención son claras sospechas que sobre él recaen y que han inducido á creer sea el autor del delito, por lo cual ha sido puesto á disposición de aquel Juzgado municipal.

Mercado semanal

A pesar del hermoso sol que ha hecho, ha dominado una brisa Norte todo el día que ha hecho la temperatura muy poco agradable.

El mercado poco concurrido y no muy abundante de varios artículos.

Canales de cerdo.—Apenas si llegaron á una docena los presentados que se despacharon bien pronto á 58, 59 y 60 reales arroba.

Unas cuantas hojas que había de dias anteriores se vendieron también de 68 á 70 reales con derechos para dentro de la población y las cabezas á 50 y 55 centimos la libra de 460 gramos.

Es todo lo que se ha hecho en este artículo de suyo ya bastante desanimado.

La manteca en rama obtiene el precio de 66 reales arroba, y es lo único que sostiene el precio con alguna estimación.

Patatas.—Ha habido pocas, sosteniéndose el precio de 1'20 pesetas arroba de 11'50 kilos.

Cebollas.—Como la semana anterior, á 1'25 pesetas arroba.

Huevos.—Dado el precio de la semana anterior, se esperaba que bajasen su precio; pero habiendo empezado la cuaresma, ya es difícil; por eso se han pagado á 1, 1'10 y 1'15 pesetas docena y á 1'30 los superiores gordos.

Pollancos, de 2 á 2'75 pesetas uno.
Gallinas, de 2 á 2'50 pesetas una.
Cabritos, de 4'50 á 5 pesetas uno.
Queso tierno, 1'50 pesetas kilo.
Aceituna negra, 0'60 el kilo.
Habas, de 55 á 60 céntimos kilo.
Nueces, 25 céntimos cuartillo.
Castaña pilonga, 50 céntimos kilo.

Noticias.

El meeting de Valladolid

El presidente del Comité liberal vallisoletano, Sr. Queipo de Llano, ha dirigido una atenta y expresiva invitación al Sr. Pedrazuela, Presidente del Comité liberal de Segovia, rogándole vaya representación del elemento del partido en todos los actos políticos que en la capital castellana se propone realizar el señor Moret.

Además el Sr. Queipo de Llano ruega al Sr. Pedrazuela le indique el nombre de los que han de formar parte de la Comisión y dia y tren de llegada, para recibirles como se merecen y procurar hacer agradable su estancia en aquella capital.

El Sr. Pedrazuela en su nombre y en el del partido liberal segoviano, agradece infinito estas atenciones, que servirán para estrechar más y más las cordiales relaciones de dos provincias hermanas.

Junta provincial del Censo electoral

En la sesión celebrada ayer á las doce se aprobó, entre otros estremos, condonar las multas impuestas á todos los individuos de varias Juntas municipales por la demora en cumplir servicios que la Ley determina, con apercibimiento de que, en lo sucesivo, cumplan exactamente lo mandado.

También se acordó la aplicación de medidas coercitivas á las Juntas de Paradinas y San Ildefonso por las negligencias que sistemáticamente muestran en los servicios del Censo electoral.

Papeletas de citación

Por la alcaldía han empezado á repartirse las cédulas en que se cita á los mozos del actual reemplazo, para su obligatoria asistencia al acto de la clasificación y declaración de soldado que tendrá lugar en las casas consistoriales el día 7 de Marzo próximo á las nueve de la mañana.

Necrología

Ha fellecido en el día de hoy la respetable señora doña Cipriana Redondo Ginovés, viuda de D. Mariano Martín García (Tacones), después de recibir los Santos Sacramentos.

La finada era estimadísima por todos cuantos en vida la trataron por sus bellas cualidades y afable trato y por tanto su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos á la familia toda la expresión de nuestro sentimiento, por la honda pena que le afige.

Cinematógrafo Reina Victoria

Anoche debutaron en el cinematógrafo del «Mesón Grande» los excéntricos, cómicos, danzarines cosmopolitas, Sebas-Tito y si bién no alcanzó todo el éxito y brillantez que sus trabajos merecen, fué debido á no haber podido asistir á las funciones el pianista para ellas contratado.

Estamos seguros, que en lo sucesivo una vez que esta falta se subsane, la estancia de estas aplaudidas artistas en el Cinematógrafo «Reina Victoria», será un verdadero acontecimiento, por el escogi-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (96)

SYLVANDIRA

Este registro no era más que una simple medida de precaución, y salió el oficial diciendo después de haber observado las paredes, sacudiendo los hierros de la ventana:

—Muy bien.

El prisionero se incorporó en su lecho, escuchando el ruido de los pasos que se alejaban hasta que dejaron de oirse enteramente; se bajó lentamente, fué á escuchar á la puerta, y luego que se hubo persuadido de que todo estaba tranquilo y silencioso, se vistió.

Después que estuvo vestido, empezó por sacar de su baul toda la ropa que tenia, con el objeto de formar anudando unas piezas con otras una cuerda. Colocó todo esto sobre su cama, y para no perder tiempo arrimó á la puerta un esportillo de carbón al que prendió fuego.

Fué atando sucesivamente unas camisas con otras, luego los pañuelos, las sábanas, la colcha, durante esta operación iba produciendo el carbón su efecto, y para no asfixiarse se veia Rogerio en la precisión de asomarse de rato en rato á la ventana para respirar el aire libre. La noche estaba tan sombría como la necesitaba Rogerío para el logro de sus deseos.

Entre tanto el carbón se habia convertido en brasa, y producia una humarada terrible; pero por fortuna soplaba el viento del lado de la ventana, de suerte que todo el humo refluía en el cuarto del prisionero, que ciertamente se hubiera ahogado, si como hemos dicho, no hubiera ido de vez en cuando á respirar el aire de la ventana. Oyó Rogerío las once, después las once y media. En fin, á las doce habia practicado el fuego en la puerta una abertura suficiente para dejar paso al cuerpo de un hombre. Apagó el carbón con agua, agrandó el boquete, quitando los pedazos de madera calcinada, y con la cuerda de trapos que habia fabricado se deslizó por el agujero, y en un momento so encontró en la habitación inmediata á la suya.

Allí comenzó á respirar el aire libre; se puso á escuchar después á la puerta del corredor, y oyó el paso lento y regular del centinela. Todo iba bien.

Aumentada la cuerda con las cortinas viejas que allí habia, buscó un punto do de fijarla; pero la ventana no tenia ningún punto sólido al que pudiese confiar su vida. Recordó entonces que al lado de su cama habia cuatro columnas de madera cuyo objeto ignoraba: volvió pues á él por una, la pasó por la tronera que habia practicado en la puerta, la colocó al través de la ventana, lió á ella la cuerda y después de haber recomendado su alma á Dios, pronunciado el nombre de sus padres y dirigió el último recuerdo á Constanza, se puso de rodillas en el quicio de la ventana, y comenzó la lenta bajada de un abismo, cuya vista le habia extremecido la víspera.

Como hemos dicho ya, el espacio que separaba la ventana de la tierra era de más de sesenta pies. Pero Rogerío era fuerte y no se apresuró á bajar, teniendo cuidado de hacer hincapié en la pared para no tropezar con los agudos hierros de las ventanas inferiores. Habia pasado ya por tres pisos; pero de repente vió que habia llegado á la estremidad de la cuerda: trató de alargar los pies para buscar un punto de apoyo, y no encontró nada: quiso mirar hacia abajo, pero la noche estaba tan oscura, que no vió nada: parecia un abismo sin fondo. Se le ocurrió por un instante la idea de subir otra vez y añadir nuevas piezas á la cuerda para alargarla; pero conoció que le faltarian las fuerzas al llegar á la mitad del camino, y un sudor frio inundó su frente. Podia estar á dos pies ó á ciento de distancia de la tierra: conoció que esto era ya una cuestión de fortuna ó desgracia, y que su vida estaba en manos de la casualidad, y confiado en Dios soltó la punta de la cuerda, y se dejó caer.

Entonces oyó el centinela un grito de dolor, dió la señal de alarma, vinieron al momento las luces y encontraron á Rogerio suspendido en una verja de hierro cuya punta le habia traspasado el muslo.

do repert rio de ejercicios con que cuentan.

Por lavar en el Clamores

Ha sido multada por la Alcaldía una vecina del Barrio de San Millán, por lavar ropa en el arroyo Clamores.

También han sido impuestas otras cinco multas, por tendido de ropas de balcón á balcón.

Ha dado á luz un niño, la esposa del conocido camarero de la Unión Nicolás Solana.

Una accidentada

Ayer fué encontrada una mujer en el puente de S. d Marcos, que se encontraba tendida en el suelo por efecto de un ataque de histerismo.

Por la guardia municipal fué conducida al Refugio y desde allí se la trasladó al Hospital.

Pastoreo abusivo

Por la guardia civil de La Pradera han sido denunciados ante el Juez municipal tres vecinos del mismo, por apacentar ganado lanar en propiedad ajena.

De viaje

Después de haber permanecido en esta capital, unos dias al lado de su familia, en el rápido de anoche salió para Madrid el culto escritor y buen amigo nuestro, D. Luis Bríu.

—Para Sanchidrian ha salido el médico de aquella villa Sr. López, acompañado de su señora hermana.

—Se encuentra en Segovia procedente de Gijón, el capitán profesor de la Academia de Artilleria, D. Enrique Mutón.

—Hemos tenido el gusto de saludar al exsenador liberal por esta provincia, nuestro querido amigo D. Manuel de la Torre Quiza.

—Procedente de Madrid han llegado á esta capital D. Venancio Pérez Guzmán y D. Gonzalo Medinilla.

En la Fuencisla

El sábado próximo dará principio en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla un novenario, sin solemnidad, por el feliz alumbramiento de la Infanta doña Maria Teresa, nueva congregante de la Asociación de Nuestra Señora.

Fallecimiento

Ha fallecido en el pueblo de Paradinas, á edad muy avanzada D. Fernando Hernández, padre de nuestros buenos amigos D. Pedro y D. Matias Hernández Useros.

Entre sus convecinos y conocidos era el finado muy apreciado por las condiciones de carácter y amable trato que le distinguían.

A sus hijos y á su familia toda enviamos la más sincera expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que lloran.

Un ruego

Varios vecinos de la calle de la Victoria nos ruegan hagamos constar, que vuelva á ser colocada en dicha calle la luz que antes existia y que ha sumido á gran parte de la calle en la mayor oscuridad.

Por lo justo de la petición, creemos será atendido.

Ejercicios de cuaresma

La V. O. T. de San Francisco, establecida en la iglesia de San Sebastián, celebrará durante la cuaresma, á las cinco y media de la tarde, ejercicios consistentes en Corona Seráfica y Via Crucis, los lunes, miércoles y viernes.

Academia de Artilleria

Hoy se han reanudado las clases del curso en la Academia de Artilleria, por cuyo motivo se encuentran en Segovia todos los alumnos de la misma, que al lado de sus familias se hallaban disfrutando las vacaciones.

Congregación de San Vicente de Paul

El día 28 del actual á las ocho y media de la mañana, celebrará la congregación de San Vicente de Paul en la iglesia de las Domínicas, misa de comunión, en la que habrá confesores desde las seis y media, y al oscurecer del mismo día tendrá lugar en la capilla de la Encarnación de la iglesia de la Santisima Trinidad, Junta general de Reglamento.

El baile de Piñata

Se proyecta por todos los salones de baile uno muy brillante de Piñata, en el que todos ellos rifarán entre sus favorecedores valiosos regalos.

En «La Modernista» entrarán en suerte todos cuantos á él asistan y servirá de número el mismo que se les dé en la guardarropía.

Subasta de armas

El día 1.º de Marzo á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Casa cuartel de la guardia civil, la venta en pública subasta, de escopetas recogidas por este Instituto á los infractores de la ley de caza.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. José Bemat, don José Acevedo, Mr. Emilio Saicho urin, don Enrique Mutón, don Pedro Primé, don Clemente Guerrero, don Magin Robinat.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Ramón R·x·ch.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Gobernador accidental.—Vidal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4t.)

Reunión

En Gobernación se ha reunido la Junta de Policía al fin de ocuparse del concurso para la provisión de vacantes en el cuerpo de Seguridad.

El concurso fué aprobado.

La junta trató también de muchos expedientes relativos al personal de policía en Provincias para hacer una escrupulosa selección.

Dícese que ninguno de los expedientes examinados, corresponde á policías ni de Madrid ni de Barcelona.

Telegrafiando

El Sr. La Cierva ha telegrafiado al gobernador de Badajoz, dándole instrucciones para la adopción de medidas encaminadas á contener y evitar la propagación del tifus.

Congreso

La sesión en la Cámara popular ha comenzado esta tarde á las cuatro menos cuarto.

Preside el Sr. Dato y se sientan en el banco azul los señores Besada y Rodriguez San Pedro.

Sin ruegos ni preguntas se reanuda la interpretación del señor Urzáiz respecto al asunto de la hoja de lata, en el que rectifica el Sr. Iranzo dando algunas explicaciones en los puntos que habia intervenido anteriormente.

En el momento en que telefoneo, queda hablando sobre el asunto el Sr. Aura Boronat.

El Cardenal Sancha

El cadáver del Cardenal Sancha ha sido colocado á los pies del lecho en que ha tenido lugar su fallecimiento.

Constantemente es velado por sus familias y sobrinos.

Mañana por la mañana se procederá á su embalsamamiento, y será expuesto al público.

El entierro, que debía haberse celebrado el Sábado se cree que no tendrá lugar hasta el Domingo.

El decreto correspondiente ha sido remitido hoy á Sevilla, para que lo firme S. M. el Rey.

Al sepelio asistirá en nombre de la familia Real el Infante don Fernando, y en representación del Gobierno, asistirá un ministro que no ha sido designado todavía.

Las comisiones gallegas

Las comisiones de Galicia que aquí se encuentran con objeto de gestionar del Gobierno el asunto de las comunicaciones marítimas, en el sentido de que no queden gravados los intereses de aquella región, han celebrado una extensa conferencia con el Sr. Montero Ríos.

Después han visitado con el mismo fin al señor ministro de Hacienda de quien solicitaron un decidido apoyo.

Tienen el propósito de visitar á los jefes de las minorías y al señor Maura.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	86 20
Amortizable al 5 por 100	102 15
Nuevo amortizable	93 80
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	392 75
CAMBIOS	
París á la vista	11 55
Londres á la vista	28 12

BERMUDEZ

Sección religiosa

Santos del dia 26

San Alejandro y San Fortunato.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo sacramento.

—En las Domínicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

DIARIO DE AVISOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION EN FAVOR DE ITALIA

LOS PREMIOS (Obras de BENLLIURE) { 1.º El busto en bronce ó en mármol á la persona designada por la suerte. 2.º El Toro de Miura en bronce.

D. ______________________

domicilio ______________________

____

se suscribe por la cantidad de ______________________

pesetas.

______________ *de* ______________ *de 1909*

(Firma)

NOTA.—Acompañando este Boletín de la cantidad suscripta por el interesado, recibirá seguidamente el bono ó bonos que le correspondan.